

REPUBLICA DE PANAMA  
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00  
(de 11 de octubre del 2000)  
ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y  
No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A  
INFORME DE ACTUALIZACION  
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre 2016

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en Internet de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los períodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, al teléfono 265-2514.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE INC.

VALORES QUE HA REGISTRADO: ACCIONES PREFERIDAS TIPO B CON TASA DE 6.0%

CON UN VALORDE OFERTA DE UN DÓLAR  
(B/.1.00)

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: TELÉFONOS: 278-9200 Fax: 278-9243





DIRECCIÓN DEL EMISOR: NÚMERO 60 DE LA CALLE MARKET SQUARE CIUDAD DE BELICE, BELICE

## I PARTE

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre del 2000, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente que le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000).

### I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

#### A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

Universal Policy Investment Vehicle, Ltd, es una sociedad incorporada bajo las leyes de Belice, bajo el número de compañía IBC # 66,548 desde el día 1 de noviembre de 2007 cuya duración es indefinida.

El domicilio comercial del emisor es el número 60 de la calle Marquet Square, Ciudad de Belice, Belice.

#### B. Descripción del Negocio

El UPIV es una empresa la cual tiene como única función y actividad el financiamiento de primas de Pólizas de Vida Universal a través de la inversión de sus activos en instrumentos financieros, en la Republica de Panama, estructurados de tal manera que le permitan participar de este mercado.

El principal objetivo es el de obtener rendimientos mayores a los de los Plazo Fijos, manteniendo un balance moderado entre concentración y riesgos de mercado.

En específico la Empresa realiza los financiamiento de primas a través de inversiones en Certificados de Participación Fiduciaria, estos certificados de participación fiduciaria tienen un vencimiento de 14 años y un rendimiento fijo del 6.25% p.a.

Los Fideicomisos de los cuales la Empresa mantiene inversiones en Certificados de Participación Fiduciaria tiene instrucciones explícitas de Contratar Pólizas de Seguro de Vida Universal las cuales han sido emitidas por la Aseguradora MAPFRE PANAMA, S.A. y los mismos son Administrados por Mundial Fiduciaria, S.A.

Los Seguros de Vida Universal contratados por los Fideicomisos tienen como beneficiario principal al UPIV y como beneficiario secundario al cliente que se le otorga el financiamiento de la póliza.

Como garantía de este financiamiento de primas otorgado a través de la figura de una Inversión en un Certificado de Participación Fiduciaria, se tiene en primera instancia el valor de rescate de la Póliza de Vida Universal sobre el Cliente y en segundo lugar se tiene una garantía tangible, la cual cubre cualquier diferencia de valor que pueda existir, al inicio de la transacción, entre el valor de rescate de la Póliza de Vida y el monto total financiado.

Estos clientes a los cuales se les otorga el financiamiento de las primas pasan por un comité de crédito el cual analiza su crédito y sus condiciones específicas, antes de otorgar dichos financiamientos.

#### C. Estructura organizativa

Upiv tiene la siguiente estructura organizativa,

Junta Directiva:

Presidente	Juan Pastor
Secretario:	Jeanette de Luna
Tesorero:	Maria Espinosa



El 5 de Mayo del 2015, se realizo un cambio en la Junta Directiva, saliendo Lic. Ramon Aleman, Secretario y Dionisio Koo, Tesorero y en reemplazo se nombró al Jeannette de Luna y Maria Espinosa respectivamente. En su estructura de funcionamiento, cuenta con un Administrador de la empresa, cargo que actualmente ocupa el Lic. Emanuel Bósquez, adicional a esto utiliza servicios de tercerización contable y administrativa por parte de la Firma de Contadores, Baker Tilly Panamá. Como parte del proceso de inversión, la empresa utiliza el apoyo de Mundial Fiduciaria, la cual actualmente tiene bajo su custodio todos los fideicomiso de inversión.

En el mes de octubre de 2016, se aprobó por parte de la SMV, mediante resolución No. SMV 690-16 de 12 de octubre de 2016, los cambios solicitados al prospecto del UPIV, con lo cual nos permitirá hacer redenciones parciales de las Acciones Preferidas Tipo B, de acuerdo al cronograma de redención de los Certificados de Participación, principal inversión y la cual genera el 98% de los ingresos para la empresa. A su vez se aprobó de pagar un dividendo variable, de acuerdo a la variación y disponibilidad de flujos de la empresa, lo cual mitiga cualquier riesgo de liquidez para la estructura a futuro.

- D. Propiedades, Plantas y Equipo  
No Aplica
- E. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.  
No Aplica
- F. Información sobre tendencias

La tendencia de las operaciones para fines de año se ven de acuerdo a lo presupuestado y no se espera ninguna variación importante en ingresos, costos, ni gastos. Esto debido a la naturaleza de la empresa la cual invierte en instrumentos financieros que tienen una tasa fija, la cual es pagadera de manera anual. Las reservas en caja que corresponden a 850 % del total de gastos anuales, por lo cual si existiese algún imprevisto se pudiese atender sin afectar la rentabilidad de las inversiones.

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

**Liquidez.** La liquidez de la empresa viene primordialmente del pago de intereses y rendimientos de los Activos Financieros donde se invierte y desde junio de 2016 por repagos de capital de los activos financieros. En el caso de que estos Activos financieros pudiesen tener rendimientos menores, se podría ver afectado la liquidez a corto plazo. Para mitigar esta situación se estipulan que los rendimientos de las inversiones deben de ser fijos y garantizados por una entidad que posea una calificación de Grado de Inversión, en este Caso Mapfre Panama, S.A.

La gestión de liquidez tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los diversos desembolsos y pagos a corto plazo, necesarios para la administración de la empresa, los cuales incluyen el pago de dividendos de manera trimestral a razón de un tasa del 6% p.a., la cual después de aprobado el cambio en el prospecto, la misma puede ser variable de acuerdo a los flujos que provean los activos financieros. El resto de la liquidez de la empresa se mantiene invertida en cuentas de ahorro. Si analizamos la cuenta de banco únicamente la liquidez de la empresa aumento en un 60%, debido a el excedente en la rentabilidad de los certificados de participación, lo cual no se repartió en dividendos, como una medida de reserva contra cualquier gasto extraordinario y además del cambio en la manera de pago de los intereses de los Certificados de Participación, los cuales antes se pagaban de manera anual y desde junio de 2016, los intereses se pagan de manera mensual, acumulando así mas liquidez en la cuenta de banco,

Los certificados de participación pagan una tasa del 6.25% y las acciones preferidas pagan una tasa del 6% p.a., este diferencial del 0.25% es lo que se utiliza para cubrir los gastos de operación del día a día, este monto es superior a los gastos presupuestados y ejecutados, lo cual nos permite ir creando una

reserva de liquidez para cualquier eventualidad. Si este monto, en algun momento, no fuese suficiente para cubrir los gastos operativos, se modificaría la tasa de las acciones preferidas en la proporción necesaria para ahcerle frente a las obligaciones de la empresa.

- a. **Recursos de Capital.** Debido a que la empresa únicamente es una empresa de inversión, no mantiene ninguna obligación de financiamientos o compromisos de pago a mediano o largo Plazo. Actualmente, la empresa mantiene los recursos de capital necesarios para mantener las inversiones que actualmente mantienen en cartera y no percibe ningún cambio en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos netos de UPIV reflejo como resultado el monto de B/.10,276,299. Los Activos netos tuvieron una disminución del 129% debido al repago parcial de las acciones preferidas que se hizo en el mes de octubre y diciembre, lo cual es acorde con las proyecciones estipuladas para el año.

b. **Resultados de las Operaciones.**

La empresa ha mostrado resultados estables y que vienen aumentando proporcionalmente al monto de activos invertidos. Las inversiones que realiza la empresa tienen rendimientos fijos los cuales se reciben de manera anual, en el aniversario de dicha inversión. Hasta el momento la empresa no percibe un aumento significativo de los costos, los cuales si aumentaran significativamente por encima de las reservas constituidas, puedan afectar los resultados a largo plazo y verse en la necesidad de ajustar la tasa de rendimiento de las acciones preferidas.

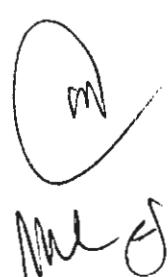
El resultado a la fecha de la utilidad neta alcanzada a diciembre 31 de 2016 es de B/. 1,259,100 lo que representa una disminución del 12% y la misma está de acuerdo con las proyecciones de pago que reflejan los distintos instrumentos de inversión que se mantienen en cartera, debido a que desde el mes de junio de 2016, se han venido haciendo pagos parciales de los Certificados de Participación, los cuales crean una disminución de los intereses. En este año hubo un aumento del 29% en los gastos operativos, basicamente dados por algunos gastos legales relacionados con el cambio del prospecto informativo y el análisis de la viabilidad de los repagos parciales de acciones.

- c. **Análisis de Perspectivas.** Las perspectivas de la empresa es que los rendimientos de sus inversiones se mantendrán estables a corto y mediano plazo, a su vez se espera que no exista ningún incremento importante en los costos operativos de la Sociedad, lo que nos lleva a la conclusión de que se espera que los resultados operativos de la Empresa sean bastante acorde, proporcionalmente, con el monto de activos bajo administración, en comparación a años anteriores..

Los resultados a la fecha del UPIV se muestran cónsonos con las proyecciones esperadas y no se percibe que exista una desviación importante. Para el año 2017 esperamos que los flujos de pagos de intereses y capital se mantengan estables y no vemos ninguna variación importante en las actividades.

Las inversiones que el UPIV mantiene en cartera tienen una tasa fija del 6.25% p.a. y las mismas se renuevan anualmente indefinidamente, por lo que se espera que el flujo de ingresos se mantenga estable en los meses venideros.

En el mes de octubre 2016 la calificadora de riesgo Equilibrium ratificó una calificación de a+.pa Perspectiva: Estable, a las acciones Preferidas del UPIV. La calificación otorgada sigue siendo una de grado de inversión



la cual concuerda con nuestra perspectiva actual y demuestra su solidez y estabilidad actual.

Por Equilibrium:

"Dicha decisión incorpora las condiciones contractuales que delimitan el accionar del Emisor, especialmente la ausencia de compromisos financieros, lo cual permite que los flujos que ingresan sean suficientes para afrontar el pago de dividendos preferentes acumulativos de manera trimestral, según éstos sean declarados a discreción del Emisor.

Adicionalmente, se considera la calidad crediticia de los propios flujos, ya que éstos son originados por Mapfre Panamá, S.A., cuyo accionista indirecto es Mapfre Global Risks Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros (España), quien actualmente ostenta una calificación internacional de largo plazo de A3 otorgada por Moody's Investors Service, Inc. Además, se distinguen los mitigantes al riesgo de liquidez ante escenarios de liquidación anticipada, bajo la forma de garantías reales, flujos por indemnización de pólizas y repagos anticipados de los Valores de Rescate por parte de Mapfre."

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

- 1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores  
Los directores de la Sociedad son:

Junta Directiva:

Presidente Juan Pastor  
Secretario: Jeanette de Luna  
Tesorero: Maria Espinosa  
Administrador: Emanuel Bósquez

2- Empleados de importancia y asesores

La empresa no cuenta con empleados de importancia, mas tiene contratos de servicios con las siguientes personas y empresas.

Contrato de Administración: Emanuel Bosquez  
Contrato de Tercerización Contable: BPARTNERS  
Contratos de Tercerizacion Legal: Sucure, Arias y Reyes

3- Asesores legales

Sucre Arias & Reyes (SAR), con domicilio en Avenida Ricardo Arango y calle 61, Edificio Sucre Arias & Reyes, Urbanización Obarrio, actuó como asesor legal del Agente Estructurador, la Casa de Valores y Puesto de Bolsa, el Agente de Pago, Registro y Transferencia y el Agente Fiduciario en la presente Emisión de Bonos Corporativos. En esta capacidad SAR ha asesorado a los agentes mencionados anteriormente en la preparación de la solicitud de registro de la oferta pública de los Bonos, del Convenio de Agente de Pago, Registro y Transferencia, del Prospecto Informativo, el Fideicomiso de Garantía y en el registro de los Bonos en la Comisión Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. La persona de contacto es el licenciado Jorge Alexander Olivardia con correo electrónico: [jolivardia@sucure.net](mailto:jolivardia@sucure.net).

4- Auditores externos<sup>1</sup>

RSM Panamá, con domicilio en PH. Humboldt Tower, Piso 8 – Calle 53, con teléfono: (507) 366,4600; apartado postal 00372 Zona 10. Panamá, República de Panamá, e-mail: enunez@rs.com.pa.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

No existen designaciones por acuerdos o entendimientos

B. Compensación

La Junta directiva recibe una compensación de B/.750.00 por trimestre, por miembro.

C. Prácticas de la Directiva

La Directiva aprueba todas las funciones operativas de manera continua al igual que se ocupa de supervisar que se realicen los reportes pertinentes al regulador. De manera trimestral se reúne para analizar el comportamiento de las inversiones de la empresa, decidir acerca de temas operativos y financieros, al igual que autorizar y declarar los dividendos correspondientes con los resultados de los períodos analizados.

D. Empleados

La empresa no cuenta con empleados en planilla.

---

<sup>1</sup> Adicionado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004



**E. Propiedad accionaria**

Hasta el 31 de diciembre de 2016, existen 2 grupos de accionistas, tenedores de las Acciones Preferidas Clase B

<b>Accionista</b>	<b>Porcentaje accionario</b>
Progreso AFP – Fondo de Cesantía	99.90
Progreso AIFPC – Fideicomiso Bipan	0.10
Plus	

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

- A.** Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, existen 2 grupos de accionistas, tenedores de las Acciones Preferidas Clase B

<b>Accionista</b>	<b>Porcentaje accionario</b>
Progreso AIFPC – Fondo de Cesantía	99.90%
Progreso AIFPC – Fideicomiso Bipan	0.10%
Plus	

- B.** Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.

<b>GRUPO DE ACCIONES</b>	<b>TENEDOR</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>% DEL NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>NUMERO DE ACCIONISTAS</b>
1-500 000*	Mundial Servicios Fiduciarios, S.A.	400,000	100%	1
1-25 000 000**	Progreso AFP – Fondo de Cesantía	<u>9,575,315</u>	99.90%	1
1-25 000 000**	Progreso AIFPC – Fideicomiso Bipan	<u>9,653</u>	0.10%	1
<b>Totales</b>		<b><u>9,584,968</u></b>		

- C.** Persona controladora

Las acciones preferidas representan una participación alícuota del capital social. Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto, excepto en los escenarios previstos con anterioridad y desglosados en el prospecto informativo.

El tenedor del cien por ciento (100%) de las acciones comunes del Emisor es la sociedad MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, sociedad controlada al cien por ciento (100%) por BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA. Dichas acciones se encuentran en tenencia fiduciaria.

- D. Cambios en el control accionario**

En este periodo no han habido cambios en el control accionario de la sociedad.

**V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

**A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas**

El señor Juan Pastor, Director-Presidente del emisor es en la actualidad Gerente General de Progreso AIFPC, S.A.

La señora Jeanette de Luna, Director-Secretario del emisor es en la actualidad Vicepresidente de Seguimiento y Ejecución de Progreso AIFPC, S.A.

La señora María Espinosa, Vicepresidente-Tesorero del emisor es en la actualidad Gerente de Finanzas de Progreso AIFPC, S.A.

Mundial Servicios Fiduciarios, S.A., en su calidad de Fiduciario es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

**B. Interés de Expertos y Asesores**

Fuera de la prestación norma de servicios, no existe ningún interés especial de expertos y asesores en la empresa UPIV.

**VI. TRATAMIENTO FISCAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 269 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, derivadas de la enajenación de valores registrados ante la Comisión Nacional de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En cuanto al tratamiento fiscal sobre el pago de dividendos de las Acciones Preferidas resulta de aplicación el artículo 270 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, conforme fuese modificado por la Ley 8 de 2010.

Esta sección es meramente ilustrativa, y no debe ser entendida como una opinión legal ni fiscal sobre las implicaciones tributarias que la inversión en las acciones preferidas del emisor pueda tener.

La junta directiva del emisor y del oferente insta a cada inversionista a consultar a sus asesores legales y/o fiscales antes de invertir en las acciones preferidas del emisor.

**VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**

El Emisor cuenta con un capital social autorizado hasta de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES (US\$25, 400, 000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en las siguientes Clases de Acciones:

1. CUATROCIENTOS mil (400,000) acciones comunes Clase "A", emitida en forma nominativa, registrada y con un valor nominal de UN DÓLAR (USD 1.00) por acción.
2. VEINTICINCO (25, 000, 000) de acciones preferidas, emitidas en forma nominativa, registrada, con un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00) por acción.

Las acciones comunes Clase "A", no son objeto de registro ni de listado para negociación en mercado secundario, por ende, no participan en la apreciación o depreciación de los portafolios de inversión del mismo. Las acciones comunes Clase "A" son las únicas acciones del Emisor con derecho a voz y voto en todos los asuntos, y han sido emitidas en su totalidad a favor de MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A.

N  
ME G

Todas las acciones dentro de una misma clase de acciones poseen iguales derechos y obligaciones. Empero lo anterior, es admitido que entre las distintas clases de acciones existan distintos derechos y obligaciones. El Emisor se reserva el derecho de emitir distintas series de acciones, dentro de una misma clase de acciones comunes.

Las acciones preferidas representan una participación alícuota del capital social. Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto, excepto en los escenarios previstos. Estas acciones tienen las siguientes características:

3. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado:
  - a. Número de acciones preferidas autorizadas: 25, 000,000.
  - b. Número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas: 9,584,966.
  - c. Valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; Valor de \$0.01 por acción.
  - d. El emisor no tiene acciones suscritas y no pagadas.
  - e. Conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	400,000	22,765,781
Redención de acciones	-	13,180,826
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>400,000</u>	<u>9,584,955</u>

1. El emisor posee emitidas CUATROCIENTAS MIL ACCIONES COMUNES CLASE A, que no participan en la apreciación de capital de la sociedad, pero que son las acciones que tienen derecho a voz y voto en las decisiones corporativas del Emisor.
2. El Emisor no mantiene acciones en Tesorería.
3. Existe un capital autorizado de acciones preferidas por VEINTICINCO MILLONES DE ACCIONES con un valor nominal de US 1.00 por acción, por lo que no han sido emitidas un total de DOS MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS VEINTITRES acciones preferidas. No existe compromiso de emisión o suscripción para dichas acciones.
4. No existen en la actualidad en circulación derechos de suscripción preferente.

Tenedores de las Acciones Preferidas" y de aquellas clases de acciones que, de tiempo en tiempo, la Junta Directiva del Emisor decida emitir, sólo tendrán derecho a voto a razón de un (1) voto por acción tenida en propiedad, en aquellas reuniones de accionistas en que se debatan los siguientes temas relacionados a su inversión:

1. Aumento en las comisiones y cargos sufragados por los accionistas.
2. Aumentos de importancia en las comisiones y cargos pagados por el Emisor al Administrador y otras personas que presten servicios a favor del Emisor.
3. Cambios de importancia en los objetivos de inversión o políticas de inversión del Emisor.
4. Cambio del gestor de inversiones.
5. Creación de una nueva serie dentro de la clase de acciones a que pertenezca.
6. Cambios de importancia en la política de dividendos.
7. Liquidación y disolución del Emisor.

Tenedores de las acciones podrán hacerse representar por apoderado, tanto en las reuniones ordinarias como en las extraordinarias, sin necesidad de que dichos apoderados sean accionistas del Emisor y mediante únicamente autorización escrita debidamente firmada por el accionista registrado o un apoderado debidamente constituido de éste.

(m)  
ML 8

**II PARTE  
RESUMEN FINANCIERO**

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año y de los tres períodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación.

**Propósito:** Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

**A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial**

**B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año terminado 31 de diciembre 2016	Año terminado 31 de diciembre 2015	Año terminado 31 de diciembre 2014	Año terminado 31 de diciembre 2013
Ingresos por intereses	1,259,100	1,430,648	1,429,500	1,430,083
Gastos por intereses	-	-	-	-
Gastos de Operación	47,636	38,633	48,493	30,450
Utilidad o Pérdida	1,211,464	1,392,015	1,381,007	1,399,633
Acciones emitidas y en circulación	9,584,966	22,765,781	22,765,781	22,765,781
Utilidad o Pérdida por Acción	.1264	.0611	.06066	.0614
Utilidad o pérdida del período	1,259,100	1,392,015	1,381,007	1,399,633
Acciones promedio del período	16,175,373	22,765,781	22,765,781	22,765,781

BALANCE GENERAL	Año terminado 31 de diciembre 2016	Año terminado 31 de diciembre 2015	Año terminado 31 de diciembre 2014	Año terminado 31 de diciembre 2013
Préstamos	-	-	-	-
Activos Totales	10,276,299	23,549,529	23,532,630	23,504,782
Depósitos Totales	-	-	-	-
Deuda Total	-	-	-	-
Acciones Preferidas	9,584,966	22,765,781	22,765,781	22,765,781
Capital Pagado		400,000	400,000	400,000
operación y reservas	-	-	-	-
Patrimonio Total	10,276,299	23,540,657	23,514,771	23,499,892
<b>RAZONES FINANCIERAS:</b>				
Dividendo/Acción Preferida	.023	.0600	.0600	.0600
Deuda Total +	-	-	-	-
Depósitos/Patrimonio				
Préstamos/Activos Totales	-	-	-	-
Gastos de Operación/Ingresos totales	.0378	0.0339	0.0339	0.021
Morosidad/Reservas	-	-	-	-
Morosidad/Cartera Total	-	-	-	-

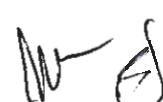
**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

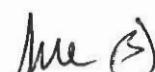
**IV PARTE  
GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

<b>Contenido mínimo</b>	
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica  Si, mas no nos basamos en ninguna reglamentación específica
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:  a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.  SI
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.  SI
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.  SI
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.  SI
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.  NO
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.  SI
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.  SI
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.  NO
<b>Junta Directiva</b>	
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:  a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.  SI
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.  SI
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.  NO



<b>Junta Directiva</b>	
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. NO
	e. Control razonable del riesgo. SI
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. SI
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. SI
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).  Solo Hay 2 grupos accionarios
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. SI
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.  NO
<b>Composición de la Junta Directiva</b>	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 3
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 0
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas 3
<b>Accionistas</b>	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:  a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).  Solo existen 1grupo de accionistas, que pertenecen a un mismo grupo económico
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).  Solo existen 1grupo de accionistas, que pertenecen a un mismo grupo económico
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).  Hay un solo grupo de accionista común, que tiene derecho a voto
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).  La remuneracion a la Junta Directiva, no es material en comparacion a los ingresos de la Empresa.

<b>Accionistas</b>	
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
	El único personal clave es el administrador y si se le provee de información a los accionistas.
<b>Comités</b>	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente No hasta el momento, la Junta Directiva se encarga de estas funciones
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No hasta el momento, la Junta Directiva se encarga de estas funciones
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No hasta el momento, la Junta Directiva se encarga de estas funciones
	d. Otros: Comité de Inversiones si se mantiene y se reúne de manera periodica.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría NO
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. NO
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. NO
<b>Conformación de los Comités</b>	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No hay
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No hay
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No hay

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

**V PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No existe en este momento personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique.

**VI PARTE  
DIVULGACIÓN**

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

**1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

- π Diario de circulación nacional \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- π Periódico o revista especializada de circulación nacional \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- π Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público \_\_\_\_\_ [www.upivinfo.com](http://www.upivinfo.com) \_\_\_\_\_
- π El emisor enviará una copia de este informe directamente a los accionistas registrados al 31 de diciembre del 2016, para su revisión, y se tendrá reunión explicativas para discutir los resultados del periodo.
- π El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

**2. Fecha de divulgación.**

- 2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:  
\_\_\_\_\_
- 2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:  
Sera divulgado para el 30 de abril de 2016.

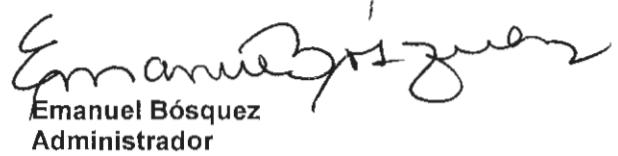


**FIRMA(S)**

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



Juan Pastor  
Presidente



Emanuel Bósquez  
Administrador

**Universal Policy Investment Vehicle, Ltd.  
(Belize)**

**Estados financieros  
y dictamen del auditor independiente**

**31 de diciembre de 2016**

**Universal Policy Investment Vehicle, Ltd.  
(Belize)**

**Contenido**

	<b>Página</b>
Dictamen del auditor independiente .....	1-3
Estado de situación financiera.....	4
Estado de ganancia o pérdida.....	5
Estado de cambios en los activos netos.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
 Notas a los estados financieros	
1. Información corporativa.....	8
2. Declaración de cumplimiento .....	8
3. Base para la preparación de los estados financieros.....	9
4. Resumen de las principales políticas de contabilidad .....	9
5. Inversiones en instrumentos de fideicomiso .....	11
6. Activo neto.....	14
7. Política de dividendos.....	15
8. Gastos administrativos.....	15
9. Administración de riesgos financieros .....	16



RSM Panamá, S. A.

PH. Humboldt Tower, Piso 8  
Calle 53 Marbella  
Panamá, Rep. de Panamá

T + (507) 366-4600  
F + (507) 366-4683

[www.rsm.global](http://www.rsm.global)

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas y a la Junta Directiva de  
Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. (Belize)**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. (Belize), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de ganancias o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas significativas de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. (Belize), al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de los libros de contabilidad de Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. (Belize), y no necesariamente indican las condiciones que hubiesen existido o los resultados de sus operaciones si esta Compañía no hubiese operado como miembro de un grupo de compañías relacionadas, como se explica en la Nota 1 y 6.

**THE POWER OF BEING UNDERSTOOD**  
**AUDIT | TAX | CONSULTING**

## **Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores de importancia relativa cuando existan. Las manifestaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o en conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA's, aplicarnos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar manifestaciones erróneas de importancia relativa resultante de fraude es mayor que en el caso de manifestaciones erróneas de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o incertidumbre de importancia relativa en relación con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes en una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados (del gobierno /la administración) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que se identifiquen durante la auditoría.

The logo consists of the letters "RSM" in a stylized, italicized font.

19 de marzo 2017  
Panamá, República de Panamá

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(Belize)**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo		US\$	525,812	US\$	209,339
Inversión en instrumentos de fideicomiso	5		9,699,966		22,765,780
Intereses acumulados por cobrar	5		50,521		574,409
Total activo		<b>US\$</b>	<b>10,276,299</b>	<b>US\$</b>	<b>23,549,528</b>
<b>PASIVO</b>					
Cuentas por pagar		US\$	-	US\$	8,872
Total pasivo			-		8,872
<b>ACTIVO NETO</b>					
Capital - Clase A	6		-		-
Capital - Clase B	6		95,849		227,658
Capital pagado en exceso	6		9,489,117		22,538,122
Ganancias acumuladas			691,333		774,876
Total pasivo y activo neto		<b>US\$</b>	<b>10,276,299</b>	<b>US\$</b>	<b>23,549,528</b>

**Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.**

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(Belize)**

**ESTADO DE GANANCIA O PÉRDIDA  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos por intereses	5	US\$	1,259,100	US\$	1,430,648
Total ingresos			<u>1,259,100</u>		<u>1,430,648</u>
<b>GASTOS</b>					
Gastos administrativos	8		(47,636)		(38,633)
Total gastos			<u>(47,636)</u>		<u>(38,633)</u>
<b>GANANCIA NETA</b>		<b>US\$</b>	<b>1,211,464</b>	<b>US\$</b>	<b>1,392,015</b>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(Belize)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos netos al inicio del año</b>		US\$ 23,540,656	US\$ 23,514,770
Ganancia neta		1,211,464	1,392,015
Repago parcial de acciones preferidas	7	(13,180,815)	-
Dividendos declarados	7	(1,295,006)	(1,366,129)
<b>Activos netos al final del año</b>		<b>US\$ 10,276,299</b>	<b>US\$ 23,540,656</b>

**Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.**

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(Belize)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES</b>		
<b>DE OPERACIÓN:</b>		
Ganancia neta	US\$ 1,211,464	US\$ 1,392,015
Ajustes por:		
Cuentas por pagar	(8,872)	(8,987)
Intereses por cobrar	523,888	-
Flujos de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>1,726,480</u>	<u>1,383,028</u>
<b>Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		
Redención de instrumento financiero disponible para la venta	<u>13,065,814</u>	-
Flujos de efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>13,065,814</u>	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES</b>		
<b>DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Re pago parcial de acciones preferidas	(13,180,815)	-
Dividendos pagados	<u>(1,295,006)</u>	<u>(1,366,129)</u>
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(14,475,821)</u>	<u>(1,366,129)</u>
Cambios en el efectivo y equivalente de efectivos	316,473	16,899
Efectivo al inicio del año	209,339	192,440
Efectivo al final del año	<b>US\$ 525,812</b>	<b>US\$ 209,339</b>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. ("el Fondo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de Belize, de acuerdo a The International Business Companies Act, Chapter 270 de las leyes de Belize.

El objetivo del Fondo es lograr rentas fijas sostenibles con un nivel de retorno y liquidez mayor que los depósitos bancarios. Para alcanzar el objetivo, el Fondo seguirá una estrategia de protección de capital, invirtiendo principalmente en pólizas de vida individual o riesgos crediticios de emisores, geografía, tasas de interés y plazos, con el fin de optimizar el retorno total del portafolio de inversiones con respecto a los mercados.

Siendo un fondo cerrado auto administrado, recae sobre él desempeñar las funciones de administración con sujeción a los términos y condiciones y objetivos del Fondo. En este sentido, el Fondo contratará uno o más agentes fiduciarios de reconocida trayectoria en la República de Panamá a fin de que ejecute las inversiones que la Junta Directiva del fondo estime pertinentes. El Fiduciario velará porque en el desempeño del rol de administración se preste aquella diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en el desarrollo de sus propios negocios.

La Junta Directiva del Fondo ha seleccionado a SUCRE, ARIAS & REYES TRUST SERVICES, S.A. sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, y con licencia fiduciaria según Resolución FID-14-2004 como el Agente Fiduciario que ejecutará sus decisiones de inversión.

Los estados financieros han sido aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 19 de marzo de 2017. Estos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Junta Directiva, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

**2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**3. BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Base valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros que se tienen para negociar, los instrumentos financieros derivados, los valores a valor razonable y los activos disponibles para la venta. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

El Fondo utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus instrumentos financieros.

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América.

**Estimaciones contables**

La presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el año. Aunque estos estimados están basados en la experiencia de la Administración en eventos y hechos corrientes, los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más susceptibles son las relacionadas con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

**4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

**Efectivo**

Comprende la cuenta corriente libre de gravamen. Para propósitos de presentación en el estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo el depósito de cuenta corriente.

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio, debido a las condiciones actuales del mercado que no brindan suficiente información para estimar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud (sin embargo la nota 5 muestra valor razonable). Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Baja de activos y pasivos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por el Fondo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Fondo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja por el Fondo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Fondo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

**Intereses ganados**

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base del método del devengado.

*Ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros*

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

*Ganancias y pérdidas realizadas*

Las ganancias y pérdidas realizadas en la venta de inversiones son calculadas como la diferencia entre el importe neto procedente de la venta y el valor en libros, y son reconocidas cuando ocurre la transacción.

**Deterioro de activos financieros**

*Inversiones en valores*

El Fondo determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Esta determinación requiere juicio por parte de la Administración, quienes evalúan la volatilidad de los instrumentos de fideicomiso, la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y sector y los flujos de efectivos financieros y operativos, entre otros.

*Activos financieros*

El Fondo evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado.

Los valores en libros de los activos financieros del Fondo son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

**5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE FIDEICOMISO**

Las inversiones en instrumentos de fideicomiso no ha sido ni será autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, ni listada en bolsa alguna, debido a que es una emisión ofrecida únicamente en forma privada a no más de veinticinco personas, de las cuales solo diez podrán adquirirlas de conformidad con el artículo 83 (2) del decreto de ley 9 de 8 de julio de 1999.

Las inversiones en instrumentos de fideicomiso están sujetas a los términos y condiciones establecidas en el instrumento de Fideicomiso adherido en el certificado de participación emitido al inicio de la transacción. Éstos no representan documentos negociables, por ende los derechos sobre los mismos no podrán ser cedidos sin el consentimiento escrito del Fiduciario.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**31 de diciembre de 2016**

<b>Certificado</b>	<b>Monto del certificado</b>	<b>Valor de costo</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Ganancia / Pérdida no realizada</b>
FID0025BC	US\$ 538,065	US\$ 538,065	US\$ 538,065	US\$ -
FID0026MC	380,011	380,011	380,011	-
FID0028UR	527,596	527,596	527,596	-
FID0030JM	764,203	764,203	764,203	-
FID0031RA	604,958	604,958	604,958	-
FID0032SA	438,643	438,643	438,643	-
FID0033MF	1,117,926	1,117,926	1,117,926	-
FID0034EMPF01	466,247	466,247	466,247	-
FID0036JSPF01	599,091	599,091	599,091	-
FID0103MF	165,727	165,727	165,727	-
FID0027BSCHPF	1,289,387	1,289,387	1,289,387	-
FID0029FSCHPF	184,817	184,817	184,817	-
FID0043J8PF	142,361	142,361	142,361	-
FID0045FMPFMF	341,365	341,365	341,365	-
FID00440DMPFM	488,287	488,287	488,287	-
FID0051LE	357,306	357,306	357,306	-
FID0050JDSU	415,011	415,011	415,011	-
FID0052LAM	133,853	133,853	133,853	-
FID0053JLA	745,112	745,112	745,112	-
<b>Total</b>	<b>US\$ 9,699,966</b>	<b>US\$ 9,699,966</b>	<b>US\$ 9,699,966</b>	<b>US\$ -</b>

Los certificados de fideicomiso tienen una tasa anual efectiva de 6.25% (2015: 6.25%).

Los intereses acumulados por cobrar al 31 de diciembre de 2016, para los instrumentos detallados arriba, sumaban US\$50,521 (2015 – US\$ 574,409).

Tanto las inversiones en instrumentos de fideicomiso, como los intereses devengados y por cobrar han sido realizados con partes relacionadas, tal como se define en las NIC 24.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**  
**(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>Certificado</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>				<b>Ganancia / Pérdida no realizada</b>
	<b>Monto del certificado</b>	<b>Valor de costo</b>	<b>Valor de mercado</b>		
FID0025BC	USS	1,267,589	USS	1,267,589	USS
FID0026MC		887,465		887,465	
FID0028UR		1,232,087		1,232,087	
FID0030JM		1,880,006		1,880,006	
FID0031RA		1,412,659		1,412,659	
FID0032SA		1,072,403		1,072,403	
FID0033MF		2,605,059		2,605,059	
FID0034EMPF01		1,072,403		1,072,403	
FID0036JSPF01		1,656,427		1,656,427	
FID0103MF		358,464		358,464	
FID0027BSCHPF		2,808,435		2,808,435	
FID0029FSCHPF		394,169		394,169	
FID0043JBPF		318,933		318,933	
FID0045FMPFMF		743,500		743,500	
FID0044ODMPFM		1,109,073		1,109,073	
FID0051LE		834,401		834,401	
FID0050JDSU		945,678		945,678	
FID0052LAM		314,584		314,584	
FID0053JLA		1,852,445		1,852,445	
<b>Total</b>	<b>USS</b>	<b>22,765,780</b>	<b>USS</b>	<b>22,765,780</b>	<b>USS</b>

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**6. ACTIVO NETO**

*Capital social autorizado*

El capital social autorizado de Universal Policy Investment Vehicle, LTD., es de dos millones de dólares (US\$2,000,000), dividido en:

- 400,000 acciones comunes de la Clases A con un valor nominal de un dólar (US\$1.00), cada una, las cuales no han sido emitidas, y
- 160,000,000 acciones preferidas de la Clase B con un valor nominal de un centavo de dólar (US\$0.01), cada una.

Las acciones preferidas de la Clase B no tienen derecho a voto. El derecho a voto le corresponde exclusivamente a las acciones preferidas de la Clase A, a razón de un voto por cada acción.

Según la resolución SMV 690-16 del 12 de octubre de 2016, se aprobó el siguiente cambio al prospecto informativo:

El emisor se reserva el derecho de redimir las acciones preferidas acumulativas de manera total o parcial en cualquier momento desde la fecha de emisión original, la cual fue realizada por colocación privada en el año 2008. El emisor notificará al público inversionista su decisión de redimir total o parcialmente las Acciones Preferidas Acumulativas con al menos cinco (5) días de antelación a la fecha en que se prevé realizar la redención, mediante comunicado enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá.

En el evento de que el Emisor decida realizar redenciones parciales notificará con la antelación antes mencionada a todos los inversionistas indicando el porcentaje de acciones que planea redimir, el cuál será aplicado a prorrata a todos los tenedores de la Acciones Preferidas. Es decir, y para evitar cualquier duda, en caso de redención parcial a todos los tenedores se les redimirá el mismo porcentaje de Acciones Preferidas Acumulativas.

*Acciones emitidas y en circulación*

La actividad de las acciones emitidas y en circulación por clase de acción es como sigue:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>	<b>Capital pagado en exceso</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	227,658	US\$ 22,538,122
Redención de acciones	-	(131,809)	(13,049,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<b>95,849</b>	<b>US\$ 9,489,117</b>	

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>	<b>Capital pagado en exceso</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	227,658	US\$ 22,538,122
Emisiones de acciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<b>227,658</b>	<b>US\$ 22,538,122</b>	

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

*Activo neto por acción*

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones emitidas y en circulación a esas fechas.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total de activos netos	<b>US\$ 10,276,299</b>	<b>US\$ 23,540,656</b>
Acciones comunes Clase A	-	-
Acciones preferidas Clase B	9,584,966	22,765,780
Total, acciones preferidas	<b>9,584,966</b>	<b>22,765,780</b>
Activo neto por acción	<b>US\$ 1,072</b>	<b>US\$ 1,0340</b>

**7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

Universal Policy Investment Vehicle, Ltd. tiene la intención de distribuir la mayoría de los ingresos que genere cada mes, para lo cual planea declarar dividendos de forma continua. Los dividendos son pagaderos a los accionistas registrados en los libros de la Administradora al cierre del último día hábil de cada mes. Los dividendos serán pagados a más tardar el quinto día hábil del mes siguiente. Los dividendos a distribuir son determinados por la Junta Directiva de la Sociedad de Inversión con base a la recomendación que para tal efecto le presente la Administradora de la sociedad de inversión.

**8. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Honorarios profesionales	US\$ 25,481	US\$ 23,246
Gastos administrativos	11,800	14,400
Legales	9,490	395
Impuestos	691	492
Cargo bancario	174	100
	<b>US\$ 47,636</b>	<b>US\$ 38,633</b>

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**Objetivos y políticas en el manejo de riesgos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El Estado de Situación Financiera del Fondo está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados por el Fondo se describen a continuación:

**Riesgo de mercado**

El Fondo actualmente no está sujeto a variaciones de mercado.

**Riesgo de crédito**

Cualquier cambio o mejora en la posición financiera de cualquiera de los fondos o empresas en que invierta el fondo, podrá crear un menoscabo en el valor de la acción común del mismo.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites por emisor, que determinan el monto máximo de exposición neta a transacciones en títulos de un determinado emisor. El comité de inversiones del Administrador del fondo es responsable de escoger los emisores en que serán invertidos los dineros del Fondo, tomando en cuenta, entre otros factores, nivel de garantías, estabilidad económica y el historial de cumplimiento de sus obligaciones.

**Riesgo de moneda extranjera**

El Fondo no mantiene activos, ni pasivos denominados en moneda extranjera.

**Riesgo de liquidez**

Consiste en el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir de manera puntual con sus obligaciones pasivas y de liquidación de transacciones realizadas.

El Fondo actualmente no tiene cuentas pasivas para fondear sus inversiones a corto o mediano plazo. Las inversiones que realiza el Fondo, en este momento, son 100% del capital accionario del mismo y no mantiene apalancamiento lo cual mitiga grandemente el riesgo de liquidez del mismo.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Fondo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, los cuales están compuestos principalmente de instrumentos negociables en mercados de alta liquidez y volumen. Adicionalmente, cuenta con la opción de contratar financiamientos colaterales y contratos de recompra a corto plazo para manejar cambios temporales en la liquidez.

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

El siguiente cuadro presenta los activos del Fondo de acuerdo a sus vencimientos:

<b>31 de diciembre de 2016</b>					
<b>Certificado</b>		<b>Monto del certificado</b>	<b>Fecha de Compra</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Días a vencimiento</b>
FID0050SU	US\$	415,011	02/03/2016	02/03/2017	34
FID0052AM		133,853	02/03/2016	02/03/2017	34
FID0053LA		745,112	02/03/2016	02/03/2017	34
FID0033MF		1,117,926	03/12/2016	03/12/2017	71
FID32EMPF01		466,247	04/28/2016	04/28/2017	118
FID36JSPF01		599,091	05/22/2016	05/22/2017	142
FID370103MF		165,727	06/20/2016	06/20/2017	171
FID27BSCHPF		1,289,387	06/20/2016	06/20/2017	171
FID29FSCHPF		184,817	06/20/2016	06/20/2017	171
FID43JBPF		142,361	08/29/2016	08/29/2017	241
FID45FMPFMF		341,365	09/30/2016	09/30/2017	273
FID44ODMPFM		488,287	09/30/2016	09/30/2017	273
FID0025BC		538,065	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0026MC		380,011	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0028UR		527,596	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0030JM		764,203	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0031RA		604,958	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0032SA		438,643	12/27/2016	12/27/2017	361
FID0051LE		357,306	12/31/2016	12/31/2017	365
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>9,699,966</u></b>			

**UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.  
(BELIZE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**31 de diciembre de 2015**

<b>Certificado</b>		<b>Monto del certificado</b>	<b>Fecha de Compra</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Días a vencimiento</b>
FID0050SU	US\$	945,678	02/03/2015	02/03/2016	34
FID0052AM		314,584	02/03/2015	02/03/2016	34
FID0053LA		1,852,445	02/03/2015	02/03/2016	34
FID0033MF		2,605,059	03/12/2015	03/12/2016	71
FID32EMPF01		1,072,403	04/28/2015	04/28/2016	118
FID36JSPF01		1,656,427	05/22/2015	05/22/2016	142
FID370103MF		358,464	06/20/2015	06/20/2016	171
FID27BSCHPF		2,808,435	06/20/2015	06/20/2016	171
FID29FSCHPF		394,169	06/20/2015	06/20/2016	171
FID43JBPF		318,933	08/29/2015	08/29/2016	241
FID45FMPFMF		743,500	09/30/2015	09/30/2016	273
FID440DMPFM		1,109,073	09/30/2015	09/30/2016	273
FID0025BC		1,267,589	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0026MC		887,465	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0028UR		1,232,087	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0030JM		1,880,006	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0031RA		1,412,659	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0032SA		1,072,403	12/28/2015	12/28/2016	362
FID0051LE		834,401	12/31/2015	12/31/2016	365
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>22,765,780</b>			

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPUBLICA de PANAMA

213.17

TIMBRE NACIONAL DE PANAMA

## NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

### DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los 16 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **LCDO. ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**, Notario Público Primero, del Circuito de Panama, portador de la cedula de identidad personal número cuatro-cien-mil ciento cuarenta y cuatro (4-100-1144), comparecieron personalmente **JUAN CRISTOBAL PASTOR DIAZ**, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número 8-172-621; **MARIA DEL CARMEN ESPINOSA CONCEPCIÓN**, mujer, mayor de edad, panameña, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número 8-753-334, y **EMANUEL BÓSQUEZ**, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número 8-466-410, Presidente /Gerente General, Tesorero y Administrador, respectivamente de **UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD**, sociedad incorporada bajo la leyes de Belice, bajo el número de compañía IBC #66,548, desde el día primero (1) de noviembre de dos mil siete (2007), cuyo domicilio comercial es número sesenta (60), de la calle Marquet Square, Ciudad de Belice, Belice, cuya duración es indefinida, todos con residencia en Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 7-02 de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD.**
- Que a sus juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hecho de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que la declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de la circunstancias en las que fueron hechas.
- Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos representan razonablemente en todos sus aspectos la condición

financiera y los resultados de las operaciones de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD., para el periodo correspondiente del primero (1) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).-----

d. Que los firmantes:

d. 1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d. 2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en que los reportes han sido preparados.-----

d. 3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d. 4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas en esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD..-----

e. 1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles interno, que puedan afectar la capacidad de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

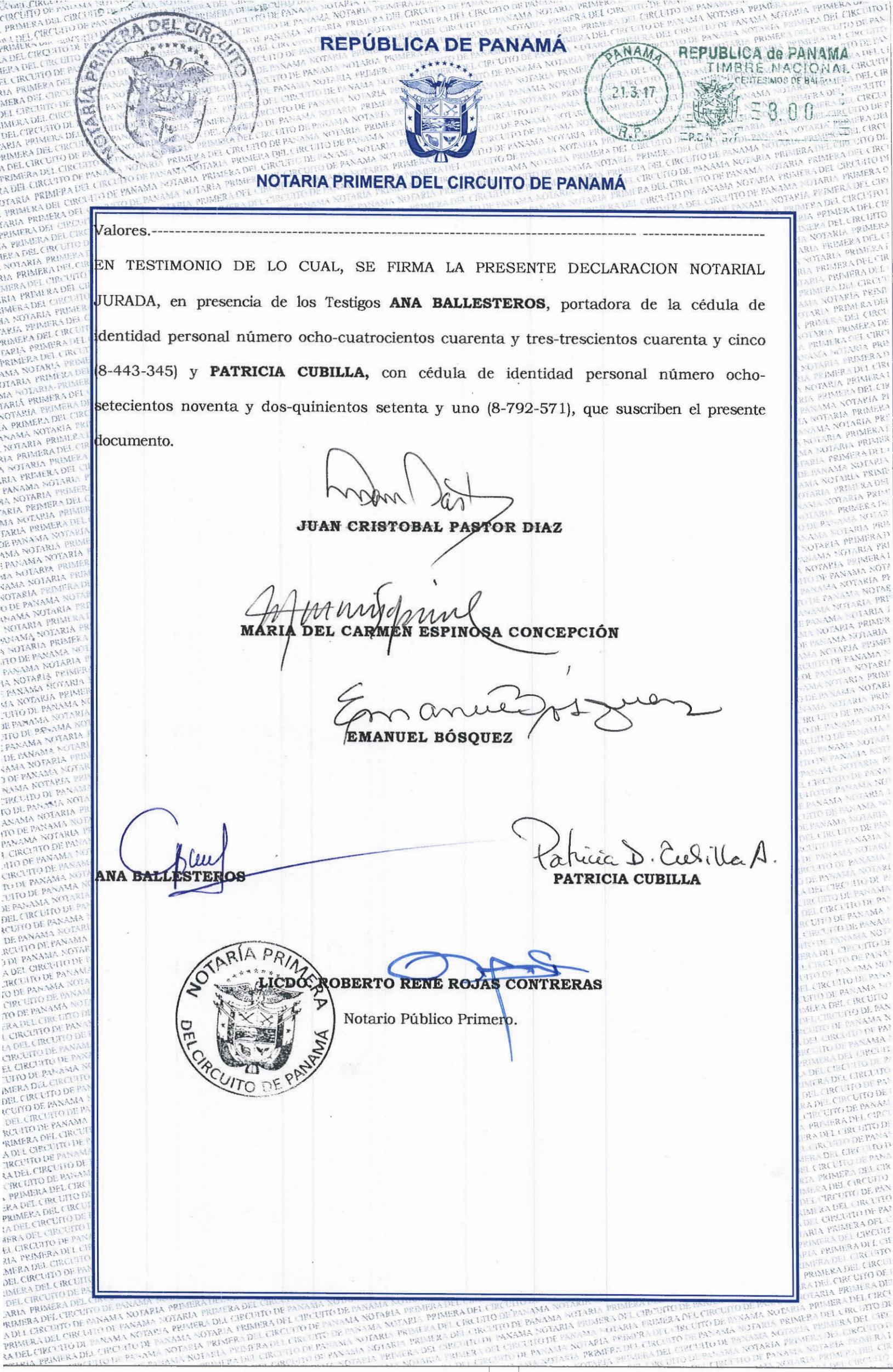
e. 2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles interno de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD..-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de UNIVERSAL POLICY INVESTMENT VEHICLE, LTD., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

## NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



Valores.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos **ANA BALLESTEROS**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y **PATRICIA CUBILLA**, con cédula de identidad personal número ochosetecientos noventa y dos-quinientos setenta y uno (8-792-571), que suscriben el presente documento.

**JUAN CRISTOBAL PASTOR DIAZ**

**MARIA DEL CARMEN ESPINOSA CONCEPCIÓN**

**EMANUEL BÓSQUEZ**

**ANA BALLESTEROS**

**PATRICIA CUBILLA**

Notario Público Primero.



**LICDO ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**

